

PARRAFOS SUELTOS

El positivismo es rémorra del arte

Quizá la única razón de nuestra culpable indiferencia por las artes, sea esa fatal enfermedad que se llama positivismo.

Cuántos hay que pudiendo ser excelentes artistas prefieren ser malos médicos ó abogados! Ni faltan padres de familia que al elegir profesión para sus hijos, dicen: "abogado, médico ó sacerdote; doctor ó nada."

De aquí que todos estudien la misma carrera. Y no sería esto lo malo, sino que por cada doctor que puede ostentar con honra su título, hay muchos que sólo sirven para no servir.

La causa? La falta de buen gusto, el positivismo. Si alguno llega á distinguirse en un arte cualquiera, conseguirá muchos elogios, mucha fama; pero no hallará quien le pague su trabajo.

Hay un músico muy bueno que vive de vender aguardiente, y que cambiaría, si pudiera, toda su inspiración, por un puñado de dinero que lo librara de la miseria. Y como éste tantos; y lo mismo que en artes, en todo.

El tanto por ciento, la buena vida, ese es el ideal de muchos, y de ahí este progreso tan grande en palabras, tan pequeño en el fondo.

Este mal gravísimo pudiera remediarse protegiendo decididamente el estudio de las artes, fundando escuelas, elevando en fin al rango de profesiones, lo que hasta hoy sólo sirve para entretener ocios de aficionados. Las exposiciones periódicas, los grandes premios, vendrían á ser poderoso estímulo para dedicarse á esta clase de estudios.

Miércoles 12 de Octubre de 1898

LA NUEVA PRENSA

EL CREDITO AGRICOLA.



Una institución bancaria que lo plantease en Costa Rica, haríanos un beneficio incalculable y á su vez ella lo obtendría muy pingüe.

Desde la propuesta de Pintó hanse sucedido muchas otras: las unas no se tomaron en cuenta: las otras no eran viables.

Y no lo fueron porque se basaban en el empréstito extranjero: cosa punto menos que imposible tratándose de países que han jugado á la bolsa con sus deudas exteriores y cuyos gobiernos se suponen poco fuertes y estables por no haberse constituido con el favor popular.

Todas las múltiples tentativas de atraer más oro inglés han sido infructuosas y es llegado el momento de no pensar sino en los propios recursos.

Sea el Banco de Costa Rica, el Anglo, el Gobierno ó un particular cualquiera que quisiese fundar un estable-

cimiento de crédito agrícola, necesitaría un privilegio de emisión y un privilegio para que sus hipotecas sean indisputables, de preferencia.

Unidos ambos privilegios las seguridades y ganancias de la Empresa serán enviabiles y podrá, perfectamente, á cambio de ellas, fijar tipos de interés y plazos de pago de acuerdo con las necesidades del agricultor.

Demás de ésto, si una ley establece que la hipoteca se constituya con el trescientos por ciento de la suma solicitada, hipoteca privilegiada, libre de quiebras y concursos y particiones, es decir, efectiva en todos los momentos, tendríamos que por cada cien pesos de nuestra moneda se daría garantía mayor de CIEN PESOS ORO.

Y cuando de eso estuviese el público convencido todos querrían ser tenedores de un papel respaldado efectivamente con un valor raíz tres veces mayor y además con las mejoras y cultivos que el empréstito producirá en ese valor raíz.

Bajo este supuesto es que hemos creído que para fundar esa institución de crédito no hacen falta grandes capitales, solamente el preciso para cierto número de operaciones, después de las cuales las propiedades hipotecadas formarían la reserva sobre la cual se respaldará la emisión de papel y cuando ésta se agotase habría nuevo fondo de reserva y por tanto nueva emisión.

Es decir que viene la propiedad á fundar su mismo crédito y á dar los medios para que ese crédito se haga efectivo convirtiéndose en medio circulante que será empleado en el fomento de la propiedad misma.

Es una volante de gran radio que impulsará la máquina por su mismo peso, necesitando solamente un pequeño impulso inicial.

Cree el ilustrado escritor de "La Prensa Libre" que el Banco no querrá deshacerse de sus campos atrincherados, podrá ser; pero, obviando inconvenientes viene la idea de que fuese el mismo Banco su competidor.

Paréce esto una paradoja, un disparate y puede que, efectivamente, nuestra ignorancia nos lo haga exponer;

pero en concepto nuestro la competencia, en comercio puede tomar muchas formas inclusive la de hacérsela así mismo, siempre que con eso se evite dejar el campo á otro, ó se logren conservar ventajas adquiridas y positivas y hasta aumentarlas.

Es característico de la humanidad mirar, en primer término, por el bien propio y, en segundo, por el bien... propio también; pero sucede á veces que de hacer el beneficio ageno se deriva ese bien, en primera línea, y entonces se está compelido á obrar en consecuencia, por interés, no por filantropía.

¿Quién nos dice que al Banco no convendría adoptar ese criterio?

A menos que el Gobierno por un juego cualquiera de la política, ó por manera especial de apreciar la situación, fuese de alguna manera obstáculo á la realización de la idea apuntada.



"En la tardanza está el peligro," reza el proverbio y nunca demora alguna será tan peligrosa como la que ocurra para instituir el Banco de crédito agrícola.

En "La República" una bien cortada pluma que ha venido en apoyo de la pronta organización de un establecimiento de crédito hipotecario, trazó párrafos tan elocuentes como éste:

"Porque de esa suerte tampoco pasaría la pequeña propiedad á manos de los que cuentan con recursos suficientes para comprar por la milésima parte de su valor lo que otros no pueden sostener: mal, este, que arruinando á muchos es causa de que los ricos aumenten su capital en proporciones descomunales, acabando así poco á poco con la conveniente distribución que aun tiene hoy la riqueza entre nosotros y con el equilibrio de las fortunas que es la base de la propiedad general."

El párrafo anterior es toque de atención que lanza un clarín de notas muy claras y patrióticas.

Los esfuerzos todos del Gobierno han de tender á favorecer la institución de que nos ocupamos. Ver ese asunto con indiferencia sería aceptar criminal complicidad con los acaparradores de la riqueza general.



Acaba de ser dolorosamente conmovida la atención general con la publicación hecha por el señor doctor Antiga.

No es nuestra intención entrar en el análisis de todos los antecedentes ni meternos á decidir si el señor Antiga ó su adversario han cumplido bien ó mal; queremos únicamente terciar como miembros que pretendemos ser de la prensa nacional.

Se acusa formalmente á uno de los colegas, afirmando que:

"con atrevimiento inaudito, procediendo de la manera más villana, tergiversó conceptos, suplantó frases, añadió injurias, dejando subsistente la firma del corresponsal." Duro de creer es esto: nosotros no juzgamos; pero la acusación se ha hecho públicamente y suscrita con la firma del acusador, quien, figura en esta sociedad como persona responsable por todos conceptos.

Se señalan circunstancias agravantes como la de olímpica posición y otras que nosotros no analizamos, limitándonos, por ahora, á tratar de un hecho incorrecto imputado á un periodista.

Si esta afirmación no se desmiente victoriosamente, si no puede el colega de "La República" intentar siquiera su justificación, la opinión le tendrá como indigno de figurar en el periodismo patrio.

Un órgano de publicación cualquiera, puede incurrir en faltas graves, (eso se mira á cada momento), originadas por las aberraciones políticas, los intereses de bando ó los afectos personales que frecuentemente conducen á tener como bueno lo malo y á defender errores. Pero esto puede á veces disculparse y siempre explicarse en sentido de no dañar el decoro personal del periodista; pero, como afirma el doctor Antiga, alterar una correspondencia, dejando subsistente la firma y explotar ese medio para atacar la reputación de un tercero, constituyé, si eso se hizo, un "acto repugnante" que envilecería á todo el periodismo costarricense si no protestase enérgicamente contra él.

No se ha pronunciado nombre alguno, ni nosotros queremos conocerlo.

Nos subleva el hecho. Ese hecho que luego, en Centro-américa, y en el mundo, va á ser comentado desfavorablemente para el honor de nuestra prensa toda. Esta circunstancia es la única que influye en nuestro ánimo para escribir estas líneas, pues, por lo demás, deploramos y sentimos el percance acontecido al colega de "La República" si es que él, como antes dijimos, no pueda vindicarse.

Nuestra calidad de opositores y nuestro temperamento personal, no nos invitan á regocijarnos con

el suceso; antes al contrario, nos afecta tristemente y deseamos de veras que pudiera desvirtuarse cumplidamente.

NOTAS Y NOTICIAS

Tos ferina.

Continúa el cordón con que se pretende salvar á Alajuela del contagio: cordón absolutamente nominal, puesto que la vigilancia se ejerce en los trenes ferroviarios, quedando libre la carretera ó cuando menos el tránsito á pie.

Varias veces se nos ha impedido tomar el tren en alguna estación del tránsito por ir en compañía de nuestros niños, y sin embargo han venido éstos diariamente á la ciudad en el machito de San Francisco.

Quiere decir que lo que se ha logrado suprimir es la comodidad de viajar por ferrocarril y una entrada menos á la Empresa; pero probabilidades de contagio, absolutamente ninguna.

Cuando el Herodes asentó su trono en Cartago, las precauciones se extremaron, y en algunos días el cordón fue realmente efectivo... y el contagio no se evitó: cundió la peste en San José y hoy existe en Heredia sin que se pueda desmentir.

Aun suponiendo que se lograse defender perfectamente, por el momento á Alajuela con un cordón sanitario; para el aire no hay cordón, y tanto el aire como las aguas son vehículos del *microbio herodes*: Alajuela no escapará, y cuando le llegue su turno con los fríos vientos de noviembre y diciembre, será mil veces mayor el número de las víctimas. Se nos ocurre pensar que Alajuela ganaría teniendo la epidemia al mismo tiempo que nosotros, porque los fríos y humedades de fin de año, por sí solos causan innumerables víctimas por afecciones bronquiales y pulmonares y ahora en combinación con la tos ferina, juzgamos que el mal puede tomar proporciones terribles.



El lunes corrian rumores

muy acentuados de que se verificaría un duelo entre personas muy conocidas. El camino á Desamparados estuvo vigilado por la policía y se asegura que vino un encargado á solicitar un refuerzo de policía montada.

Reprobamos el duelo con el alma toda; pero más reprobamos la desmoralización inmensa que la falta de sanción pública está permitiendo en el país.

Parece que nuestra buena sociedad se muestra tan indiferente en sus relaciones como en lo político.

La sanción social debe existir siempre, so pena de morir suicida la sociedad que no la sostenga.

Sociedad que no se respete á sí misma, perderá también el respeto de los de fuera.